



AYUNTAMIENTO DE MORILES  
(CÓRDOBA)

**BORRADOR ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR EL  
PLENO DEL AYUNTAMIENTO, CON FECHA 30 DE ABRIL DE 2019,  
EN 1ª CONVOCATORIA.**

En la villa de Moriles, provincia de Córdoba, a treinta de abril de dos mil diecinueve, previa convocatoria al efecto, de fecha veintiséis del corriente mes, se reúnen en esta Casa Consistorial los Señores Concejales que a continuación se relacionan,

don David Romera Delgado  
doña María de Araceli Romero de la Rubia  
doña Lorena Jerez Roldán  
don Luis Alcalá Vida  
doña Dolores Tejero Pedraza  
don Jesús David Osuna Fernández

bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, doña Francisca Araceli Carmona Alcántara, y con la asistencia del Sr. Secretario Accidental, don Antonio Gómez Flores, al objeto de celebrar esta sesión pública extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento, y siendo las nueve horas y treinta minutos, señaladas en la cédula, se da comienzo al acto, en primera convocatoria, con arreglo al Orden del día establecido.

ASISTENCIAS.- Concurren a la presente sesión los Sres. Concejales antes relacionados, estando ausentes don Francisco Rafael Ojeda Leiva, doña Felisa Santiago Heredia, don Miguel Ángel Quirós Lao y don Francisco Fernández García.

A las nueve horas y treinta minutos fue abierta la sesión por la Presidenta, declarándose constituido el Pleno, al concurrir al mismo un número de Concejales que excede el mínimo exigido en la normativa de aplicación.

Código seguro de verificación (CSV):

**0C48 E7BF F747 5B60 FEBB**



0C48E7BFF7475B60FEBB

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Moriles. Podrá verificarse en [www.moriles.es/sede](http://www.moriles.es/sede)

Firmado por Sra. Alcaldesa-Presidenta CARMONA ALCANTARA FRANCISCA ARACELI el 30/4/2019

Doy fe, Secretario-Interventor Acctal. GOMEZ FLORES ANTONIO el 2/5/2019

Tras lo cual, se pasó a tratar los diversos asuntos incluidos en la convocatoria, con el siguiente resultado.

### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **PUNTO ÚNICO.- SORTEO PARA LA FORMACIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES DEL PROCESO A CELEBRAR EL DÍA 26 DE MAYO 2019.**

Por la Presidencia se informó a los asistentes acerca de la aplicación informática “CONOCE”, facilitada por la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral, que contiene el Censo Electoral vigente y posibilita un procedimiento de sorteo automático para la formación de las Mesas Electorales el día 26 de mayo de 2019, fecha en la que se celebrarán las próximas Elecciones Municipales y al Parlamento Europeo.

Previa determinación de las personas que pueden concurrir al sorteo público, de conformidad con el artículo 26 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se extraen los «listados» con los nombres de los designados.

Las personas designadas deben saber leer y escribir y ser menores de setenta años, si bien a partir de los sesenta y cinco años podrán manifestar su renuncia en el plazo de siete días. El Presidente deberá tener el título de Bachiller o el de Formación Profesional de segundo grado o, subsidiariamente, el Graduado Escolar o equivalente. Asimismo, los cargos de Presidente y Vocal de cada Mesa son obligatorios y no pueden ser desempeñados por quienes se presenten como candidatos.

Según establece el Acuerdo de 29 de enero de 2000 de la Junta Electoral Central, sobre si una persona ciega puede ser designada miembro de Mesa Electoral: «Aun cuando la LOREG no excluye a priori para ser designado miembro de Mesa Electoral a ningún ciudadano, mayor de edad y que sepa leer y escribir, la minusvalía física consistente en ceguera impide a la persona afectada por la misma el correcto desarrollo de las funciones encomendadas a los miembros de Mesas Electorales, tales como identificación de los votantes, examen de las papeletas de votación y participación en el escrutinio y otras que exigen el conocimiento físico directo de distintos documentos, cuya adaptación al braille no está en la actualidad legalmente prevista».

Código seguro de verificación (CSV):

**0C48 E7BF F747 5B60 FEBB**



0C48E7BFF7475B60FEBB

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Moriles. Podrá verificarse en [www.moriles.es/sede](http://www.moriles.es/sede)

Firmado por Sra. Alcaldesa-Presidenta CARMONA ALCANTARA FRANCISCA ARACELI el 30/4/2019

Doy fe, Secretario-Interventor Acctal. GOMEZ FLORES ANTONIO el 2/5/2019

A continuación, cumplidas las formalidades legales preceptivas, el Pleno del Ayuntamiento de Moriles ha formado las Mesas Electorales que se indican, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan a continuación.

Resultado del sorteo:

## **DISTRITO ÚNICO**

### **Sección 001, Mesa A**

**Titulares:**

Presidente, María Adelaida Cortes Lianes  
Primer Vocal, Beatriz Cantero Muñoz  
Segundo Vocal, Fátima Corral Ojeda

**Suplentes:**

1º de Presidente, Gloria María García Oliveira  
2º de Presidente, Francisco Antonio Fernández Gómez  
1º de Primer Vocal, María Dolores Fernández Cantero  
2º de Primer Vocal, José María Jiménez Luque  
1º de Segundo Vocal, Víctor Manuel Expósito Castro  
2º de Segundo Vocal, María del Pilar Dorado Agraz

### **Sección 001, Mesa B**

**Titulares:**

Presidente, Dolores Serrano Cuadra  
Primer Vocal, Antonio Luque Gutiérrez  
Segundo Vocal, José Miranda Serrano

**Suplentes:**

Código seguro de verificación (CSV):

**0C48 E7BF F747 5B60 FEBB**



0C48E7BFF7475B60FEBB

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Moriles. Podrá verificarse en [www.moriles.es/sede](http://www.moriles.es/sede)

Firmado por Sra. Alcaldesa-Presidenta CARMONA ALCANTARA FRANCISCA ARACELI el 30/4/2019

Doy fe, Secretario-Interventor Acctal. GOMEZ FLORES ANTONIO el 2/5/2019

1º de Presidente, María del Carmen Osuna López  
2º de Presidente, Rafael Sánchez Ponferrada  
1º de Primer Vocal, Antonio Manuel Pineda Corpas  
2º de Primer Vocal, María del Carmen Sánchez Torres  
1º de Segundo Vocal, Jesús Martínez Guardño  
2º de Segundo Vocal, María del Rosario Martos Cortés

### **Sección 002, Mesa U**

#### **Titulares:**

Presidente, Rafael García Dorado  
Primer Vocal, José Borrallo Pino  
Segundo Vocal, Sergio Córdoba Jiménez

#### **Suplentes:**

1º de Presidente, Francisco Rafael Fernández Morte  
2º de Presidente, Antonio Jesús Pérez López  
1º de Primer Vocal, María Manuela Aparicio Sánchez  
2º de Primer Vocal, María Araceli Corona Carmona  
1º de Segundo Vocal, Carmen Lucena López  
2º de Segundo Vocal, Juan Jesús Fernández Luque

### **Sección 003, Mesa U**

#### **Titulares:**

Presidente, Saray Serván Galindo  
Primer Vocal, Víctor Manuel Castillo Ramírez  
Segundo Vocal, Araceli Sánchez Alcoba

#### **Suplentes:**

1º de Presidente, Juan Guardño Fernández  
2º de Presidente, Marina García Jalao

Código seguro de verificación (CSV):

**0C48 E7BF F747 5B60 FEBB**



0C48E7BFF7475B60FEBB

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Moriles. Podrá verificarse en [www.moriles.es/sede](http://www.moriles.es/sede)

Firmado por Sra. Alcaldesa-Presidenta CARMONA ALCANTARA FRANCISCA ARACELI el 30/4/2019

Doy fe, Secretario-Interventor Acctal. GOMEZ FLORES ANTONIO el 2/5/2019

1º de Primer Vocal, Ana Santiago Heredia  
2º de Primer Vocal, Carmen Maldonado Jiménez  
1º de Segundo Vocal, Rosa María Pineda Ruiz  
2º de Segundo Vocal, María de la Sierra García Ramírez

Y no habiendo más asuntos a tratar, por la Sra. Presidenta se levantó la sesión, siendo las doce horas y treinta minutos del día indicado de su comienzo, extendiéndose la presente acta que firma y autoriza la Sra. Presidenta y de la que yo, el Secretario, doy fe.-----

La Alcaldesa-Presidenta,

El Secretario Acctal.,

Fdo.: Francisca A. Carmona Alcántara

Fdo.: Antonio Gómez Flores

Código seguro de verificación (CSV):

**0C48 E7BF F747 5B60 FEBB**



0C48E7BFF7475B60FEBB

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Moriles. Podrá verificarse en [www.moriles.es/sede](http://www.moriles.es/sede)

Firmado por Sra. Alcaldesa-Presidenta CARMONA ALCANTARA FRANCISCA ARACELI el 30/4/2019

Doy fe, Secretario-Interventor Acctal. GOMEZ FLORES ANTONIO el 2/5/2019